

tado dedicado a la boca y a la ineficacia de las palabras, que inicia con la división, propuesta por Curtius, de la tónica de lo indecible, y sigue con la alusión al tópico trovadoresco del secreto de amor. González relaciona ambos tópicos con la retórica de las lágrimas, testimonio de los tormentos del corazón, y el amor que nace en el corazón por medio de la contemplación. Así, ante la ineficacia y la opacidad, las lágrimas se ofrecen elocuentes y transparentes, como mensajeras directas del alma en la poética de sor Juana.

Aurora González termina así un estudio documentado que se constituye en un aporte significativo al conocimiento de las fuentes en sor Juana; saca a relucir una serie de tópicos fundamentales que hereda al Nuevo Mundo, y que en la pluma del Fénix mexicano llegan a adoptar nuevos significados. Se trata de un importante trabajo que echa nuevas luces para nuevas lecturas de la obra de sor Juana.

TATIANA ALVARADO TEODORIKA
GRISO

JOSÉ FRANCISCO RUIZ CASANOVA, *Anthologos: poética de la antología poética*. Cátedra, Madrid, 2007; 346 pp.

Las antologías, si bien constituyen un complejo sistema cultural en las historias literarias, no forman parte de los estudios críticos por sí mismas, sino por su repercusión, ligada, sobre todo, al prestigio de su compilador. Esto empobrece su valoración, pues suele considerarse sin razón que son subjetivas, incompletas y sujetas a censuras. Los trabajos en torno a la creación, recepción y utilización de las antologías son escasos y, en los pocos que profundizan en el tema, el nombre de Ruiz Casanova destaca en gran parte de ellos; algunos otros son obra de críticos norteamericanos, interesados en los vínculos con la educación y las manifestaciones culturales. En este libro, fruto de continuas exploraciones en el campo de la recepción, la historiografía literaria y el canon, Ruiz Casanova afirma que las antologías no deben leerse como libros paradigmáticos de un solo pensamiento, ya que esta actitud minimiza su valor frente a la crítica; por el contrario, el autor propone desentrañar los mecanismos de selección de las antologías y exhibir una poética de recepción, mediante un estudio minucioso de algunas antologías de la poesía española publicadas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.

El libro está estructurado en tres partes (cada una dividida en apartados claramente identificados por subtítulos), una bibliografía y un índice onomástico. En la introducción, el autor precisa su hipótesis y método de trabajo, además de explicar detalladamente el proce-

so de elaboración de la *Antología Cátedra de poesía de las letras hispánicas* –que se editó en 1998 bajo su cuidado– y los problemas de coherencia y de apreciación académica que enfrentó, razones que lo llevaron a preparar este libro. En la primera parte, Ruiz Casanova revisa la etimología y los nombres que se han dado a la antología (*silva*, *vergel*, *flores*, *floresta*, *florilegium*), así como su principio rector: coleccionar. Aquí surge la primera interrogante: ¿puede ser desinteresado el acto de coleccionar? Y si es así, ¿las antologías, como colecciones, son objetivas o esbozan una lectura más profunda, ya sea histórica o política? En todo caso, ¿cuál es la finalidad de una antología? Contribuir a la permanencia de una tradición; en ella coexisten distintas tradiciones y lecturas, pues, como propuesta de canon, reúne una tradición pasada, una presente (el tiempo en la que se elabora) y una futura. Cabe preguntar, entonces, ¿qué es seleccionar?, para explicar cuáles han sido las justificaciones que sustentan los criterios de selección de los antólogos. El autor señala siete razones que se pueden resumir en una: juicios de valor motivados o no por una afiliación estética o política. El antólogo determinará los criterios de selección que, a su vez, revelarán un determinado punto de vista y servirán, idealmente incluso, como modelos de autoridad.

Ruiz Casanova afirma que, en función de las posiciones ideológicas, hay cinco tipos de modos antológicos (no únicos) y de antólogos: antólogo-autor individual (no lo hay en el sentido “puro”, pero un ejemplo podría ser la antología de Antonio Hernández, *La poética del 50, una promoción desheredada*, 1978); autoantólogo-autor individual (*Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega repartidas en quatro libros*, 1543); antólogo-autor colectivo (*Laurel*, 1941); plebiscitario y editorial (ambos proponen mayores retos, pues están condicionados a los criterios de la editorial, limitan el trabajo del antólogo y pueden, incluso, desvanecer su figura de autoría; ejemplo de plebiscitaria es la *Antología consultada de la joven poesía española*, de Francisco Ribes, 1952; y de editorial, la de Ruiz Casanova, 1998). En cualquier caso, esta clasificación ofrece una nueva perspectiva de la imagen del catalogador en la que, sin dejar de ser subjetiva, introduce el punto de vista crítico de otro lector a un texto como la antología.

El extenso análisis de los elementos de la antología, que se hace a lo largo de las poco más de cien páginas de la Parte segunda (pp. 115-218), constituye la parte medular del trabajo y en él, Ruiz Casanova formula su poética a partir de la recepción. Por medio de un modelo descriptivo basado en el esquema binario de Menéndez Pelayo, Ruiz Casanova clasifica las antologías en dos grandes grupos: panorámicas y programáticas. Las panorámicas, a su vez, pueden ser generales o diacrónicas, de época histórica, de un solo autor, autoantologías (colectivas o individuales), “mejores poesías”, sectoriales (de mujeres, regionales o gremiales), consultadas (con antólogos de textos o con

autoantólogos de textos), temáticas, supranacionales y monolingües y nacionales y plurilingües. Las programáticas: de época (sincrónicas), de generación o de grupo y de jóvenes poetas (o poesía última). La antología pedagógica es parte de las panorámicas; sin embargo, todas son pedagógicas al presentarnos una ideología y un momento precisos dentro de la historia literaria, pero el uso excesivo como libros de texto sin contextualizarlas ha desvalorizado su aportación crítica. Es inevitable que Ruiz Casanova trate este tema aparte, pues la gran mayoría de los estudios igualan las antologías con el canon, aunque en realidad sean sólo un medio de transmisión.

Una antología no es canon ni necesariamente un canon se constituye en antología; el fenómeno es más complejo y sería absurdo tratar de sintetizarlo en una afirmación. Lo pertinente es explicar un proceso de canonización particular y así entender qué factores actúan para su conformación; el mismo análisis podría hacerse con las antologías. Referencia obligada, si de estudios de apreciación y canon se trata, es el libro de José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española* (2000), en el cual se utiliza, entre otras, la teoría de los polisistemas de Even-Zohar para explicar la formación del canon y la importancia de las antologías para institucionalizarlo y transmitirlo. Los antólogos se ven enfrentados a una disputa entre la actualidad (presente) y lo que suponen podría ser su trabajo (pasado): formar parte de un nuevo canon, trascender. Otra vez la pregunta inicial, ¿cuál es la finalidad de las antologías?, se constituye en el eje central del análisis, basado, sobre todo, en los factores sociales y los requisitos fijados indirectamente por los receptores críticos. La necesidad de una historia de las antologías poéticas españolas explicaría, idealmente, los procesos y mecanismos de selección que han permitido configurar determinados cánones y dejar fuera ciertas obras. Las antologías no se contraponen al canon, por el contrario, lo transmiten y serán ellas (junto con los sistemas educativos) la base de la constitución de un canon.

Los últimos dos apartados de la segunda parte responden la pregunta: ¿cuál es la poética de la antología poética? (pp. 161-218), resumidos en un decálogo que podrá aplicarse a la creación y recepción. Propone que las antologías no deben caer en la lectura única del canon, sino motivar su relectura en un marco histórico-político. Así, ¿la antología puede considerarse un género literario? Ruiz Casanova no ahonda en esta cuestión, pero sí formaliza los rasgos que la definen y las acciones que la originan: reunir, seleccionar y distinguir. El análisis comparativo de un corpus extenso de antologías permite distinguir cuatro elementos constitutivos: los títulos, la *dispositio*, el prólogo y la poética (como acto creativo). Los títulos ofrecen la ilusión de totalidad y pueden ser de cinco tipos: títulos descriptivos con información básica (*Antología de poetas españoles contemporáneos en len-*

gua castellana, 1946), títulos en los que se especifica el carácter del libro o el sistema de selección (*Historia y antología de la poesía española*, 1963), títulos numéricos (*Veinte poetas españoles*, 1955), los que remiten al corpus de textos impresos por un sello editor (*Antología Cátedra de poesía de las letras hispánicas*, 1998), y los totalmente literarios o connotativos (*Las voces y los ecos*, 1980). La *dispositio* propone un orden de lectura y puede ser cronológico (con todas las variantes que conlleva), por orden alfabético o por poemas. El prólogo expone los criterios de selección y advierte sus ideas estéticas o qué factores externos motivaron su creación.

La aplicación de su poética a buenos ejemplos de antologías líricas españolas concluye el trabajo. El autor emprende la tarea que ha señalado desde el inicio, una historia de la antología poética española que, si bien no ha sido escrita, presenta un reto para los estudios de historiografía literaria; aporta algunas ideas para su creación y los posibles problemas con los que se puede enfrentar (la periodización, los factores de tipo contextual, el proceso de nacimiento de una obra), además de un estado de la cuestión de los estudios acerca de las antologías, como proceso de constitución, creación y recepción. El libro cierra con una bibliografía de “Algunas antologías de la poesía de la lengua española (editadas desde comienzos del siglo xx hasta la actualidad)” (pp. 317-331) y un índice onomástico de antólogos (pp. 341-346), referencias muy útiles para el investigador y el estudiante.

Sin duda, *Anthologos: poética de la antología poética* es un libro que inicia una nueva etapa en la recepción crítica de las antologías más allá de su función pedagógica, pues manifiesta la necesidad de una visión objetiva y el establecimiento de un diálogo directo con los lectores, para evitar con ello la lectura providencial y anquilosada que comúnmente se hace de las antologías. Ruiz Casanova, advirtiendo su triple función (crítico-lector-antólogo), propone un manual, un punto de vista total y particular, y una verdadera poética de las antologías poéticas para el siglo XXI.

DANAÉ TORRES DE LA ROSA
El Colegio de México

JUAN JOSÉ DOMENCHINA, *Artículos selectos*. Pról. y comp. de Amelia de Paz. Fundación Banco de Santander, Madrid, 2010; xxxviii + 446 pp.

Es axioma de la crítica que cualquier autor u obra recién dados a conocer pueden alterar nuestro sistema de valores, o, expresado con el dicho vulgar, pueden romper nuestros esquemas. Es forzoso que así sea, ya que ni todo lo que se olvida merece olvido ni todo lo que se